

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Helena Borrell Carreras

Correo electrónico : helenaborrell@uab.cat

Prerrequisitos

Comprender y producir textos orales en lengua catalana, de cierta complejidad, sobre temas generales y en una amplia gama de registros.

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Objetivos

El objetivo de la asignatura es que el alumnado desarrolle la competencia oral en lengua catalana para producir discursos orales, bien estructurados y con una expresión correcta, para la mediación y la interpretación. Al finalizar la asignatura, el alumnado debe tener la capacidad de:

- Comprender géneros discursivos orales y escritos de diferentes grados de complejidad y saber analizarlos en lo que respecta a la calidad lingüística y discursiva.
- Producir discursos orales sobre temas generales de ámbito social y académico con corrección lingüística y discursiva.

Resultados de aprendizaje

1. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.
2. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales y de variación lingüística.
3. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos.
4. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
5. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
6. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
7. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.

Contenidos

- Aplicación de los conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales y retóricos para corregir y producir textos orales con corrección lingüística.
- Aplicación de estrategias para comprender la intención comunicativa de textos orales de distintos ámbitos.
- Aplicación de estrategias para corregir y producir textos orales de distintos ámbitos y con fines comunicativos específicos.
- Producción de textos orales de diversos ámbitos adecuados al contexto, con fines comunicativos específicos y con corrección lingüística.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades de análisis, comprensión y corrección de textos orales	3	0,12	2, 3
Actividades de autocorrección de los textos orales producidos	4	0,16	2, 3, 4, 5, 6, 7
Preparar los ejercicios de clase	45	1,8	2, 3, 4, 5, 6, 7
Actividades de producción de textos orales	10	0,4	2, 3, 4, 6, 7
Preparación de las pruebas de evaluación	7	0,28	2, 4, 5, 6, 7

Esta asignatura consta de 3 ects que corresponden a 75 horas de dedicación del estudiante. De este total, el 24% corresponde a actividades dirigidas en el aula; el 10% a actividades supervisadas y el 60% son actividades autónomas. El 6% restante corresponde a actividades de evaluación en el aula.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de producción de un texto oral (en equip)	30%	1,75	0,07	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Prueba final de producción de un texto oral	40 %	2,5	0,1	2, 3, 4, 5, 6, 7
Prueba de análisis, comprensión y corrección de textos orales	30%	1,75	0,07	2, 3, 7

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Uso de la IA

En esta asignatura, el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) se permitirá o no en función de la actividad. Los usos permitidos y prohibidos en cada caso se detallarán en la presentación de la asignatura. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

BIBILONI, G. *Llengua estàndard i variació lingüística*. València: 3 i 4, 1997.

- BORRELL CARRERAS, H. «La qualitat de la llengua de la interpretació simultània en català als mitjans de comunicació: una proposta d'anàlisi i avaluació». *Quaderns. Revista de Traducció* (2026), núm. 33, p. 291-308. Accessible a: <https://doi.org/10.5565/rev/quaderns.231>
- CASAS, M. CASTELLÀ, J.M. VILÀ, M. *Els secrets de parlar en públic*. Barcelona, EUMO, 2016.
- CASAS, M. CASTELLÀ, J.M. VILÀ, M. *L'oratòria a l'abast de tothom*. Barcelona, EUMO, 2020.
- CASTELLANOS, J.A. «L'ortoèpia segons Fabra». *Els Marges* (1990), núm. 42, p. 83-91.
- CASTELLANOS, J.A. *Manual de pronunciació. Criteris i exercicis d'elocució*. Vic: Eumo, 2004.
- CATALUNYA RÀDIO. *Orientacions lingüístiques*. Barcelona: Catalunya Ràdio, 1992 [inèdit].
- COROMINES, J. «Sobre l'elocució catalana en el teatre i en la recitació». A: *Lleures i converses d'un filòleg*. Barcelona: Club Editor, 1971, p. 94-105.
- CUENCA, M. J.; PÉREZ SALDANYA, M. *Guia d'usos lingüístics 1. Aspectes gramaticals*. València: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2002.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana (I. Fonètica)*. Barcelona: IEC, 1990. Accessible a: <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000039/00000072.pdf>
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana (II. Morfologia)*. Barcelona: IEC, 1992. Accessible a: <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000039/00000073.pdf>
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana (III. Lèxic)*. Barcelona: IEC, 2019. Accessible a: <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000401/00000009.pdf>
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Aplicació al català dels principis de transcripció de l'Associació Fonètica Internacional*. Barcelona: IEC, 1999.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *II Seminari de Correcció de Textos. La qualitat de la llengua oral en els mitjans de comunicació*. Barcelona: IEC, 2003.
- MARTÍ, J.; MESTRES, J. M. [editors] *L'oralitat i els mitjans de comunicació*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2003.
- OLIVA, S. (2006). *Tractat d'elocució*. Barcelona: Empúries.
- PALOMA, D.; RICO, A. *Diccionari de dubtes i barbarismes*. Barcelona: Edicions 62; Proa, 2008.
- PALOMA, D.; MAS, J. À.; MONTSERRAT, M. *Diccionari de dubtes del català oral*. <http://www.lecturanda.cat>, 2011.
- PRADILLA, M. À. *La gestió normativa de la llengua catalana. Unitat en la diversitat o diversitat d'unitats? A: Revista de Llengua i Dret* (2011), núm. 56, p. 115-141.
- SOLÀ, J.; LLORET, M. R.; MASCARÓ, J.; PÉREZ SALDANYA, M. *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, 2002. Volum 1: Introducció. Fonètica i fonologia. Morfologia. Barcelona: Empúries.
- SOLÀ, J. *Plantem cara*. Barcelona: La Magrana, 2009.
- TELEVISIÓ DE CATALUNYA. *Criteris lingüístics sobre traducció i doblatge*. Barcelona: Edicions 62, 1997.
- VALLVERDÚ, F. *El català estàndard i els mitjans audiovisuals*. Barcelona: Edicions 62, 2000.
- VILÀ, M. *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó, 2005.
- VILÀ, M.; CASTELLÀ, J. M. *Ensenyar la competència oral a classe. Aprendre a parlar en públic*. Barcelona:

Graó, 2014.

VILÀ, M.; CASAS, M. *Els secrets de parlar en públic*. Guia pràctica. Vic: Eumo.

Software

No se utiliza software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto